

Elementos etnográficos en la crónica soldadesca del Perú del siglo XVI. La visión del otro

EVA STOLL

RESUMEN

Los soldados cronistas constituyen, dentro de la historiografía indiana, un grupo de autores de gran interés. Esta contribución intenta acercarse a la cuestión de cómo la figura del otro se describe en la crónica soldadesca y qué motivos, argumentos y tradiciones discursivas prevalecen en la representación etnográfica de los conquistadores. Con este objetivo se analizan tres crónicas peruanas del siglo XVI: la *Memoria* de Juan Ruiz de Arce [ca. 1543], la *Relacion del Descubrimiento y Conquista de los Reinos del Piru* [1571] de Pedro Pizarro y la *Conquista del Perú* [ca. 1565] de Alonso Borregán. Se procura mostrar que, aunque existan tópicos y tendencias evaluadoras típicas de la época, los textos se diferencian no solo en el grado de precisión, sino también en la forma de instrumentalizar el discurso etnográfico.

PALABRAS CLAVE: *historiografía colonial, crónica soldadesca, etnografía, tradiciones discursivas, alteridad indígena, conquista*

ABSTRACT

The Spanish conquerors form an important group of authors within the historiographical context of the colonial world. The object of this article is to focus on the question how the indigenous people are described in the chronicles written by soldiers, which kind of motives, arguments and discourse traditions predominate in their ethnographical representation. Three Peruvian soldiers-chronicles of the sixteenth century will be analyzed in this perspective: the *Memoria* written by Juan Ruiz de Arce [ca. 1543], the *Relacion del descubrimiento y conquista de los reinos del Piru* [1571] by Pedro Pizarro and the *Conquista del Perú* [ca. 1565] by Alonso Borregán. It is to be shown that these texts not only differ in their degree of accuracy, but also in different kinds of instrumentalization of the ethnographic discourse.

KEYWORDS: *colonial historiography, soldier-chronicles, ethnography, discourse traditions, indigenous alterity, conquest of America*

INTRODUCCIÓN

EL CHOQUE DE LAS CULTURAS ORIGINADO por el descubrimiento y la conquista de América se refleja de forma variada en la historiografía indiana, que comprende una polifonía de voces de autores y perspectivas bien distintas: soldados, capitanes, historiógrafos españoles, frailes, mestizos e indígenas se acercan a la descripción del otro, de la cultura indígena, según sus conocimientos y la perspectiva que corresponde a su origen y posición social.¹ El trasfondo común para todos es la cosmovisión de la época que se puede captar en

1. Para una vista de conjunto sobre la historiografía indiana, véase Esteve Barba (1992). Del mismo autor existe también una colección de crónicas de interés indígena (Esteve Barba 1968).

ciertas tendencias en la representación etnográfica (Stoll 1996b); por ejemplo, el tópico de los caníbales o el de las amazonas.²

En lo siguiente quisiera acercarme a un grupo de autores en especial, el de los soldados cronistas, y preguntar de qué manera dibujan la figura del otro y cuáles son las características más relevantes en la presentación etnográfica de sus textos. ¿Hasta qué punto tuvieron interés en la cultura indígena? ¿Qué tipo de información incluyen en sus textos? ¿En qué sentido formulan una postura hacia el otro? ¿Reflejan tendencias evaluativas vigentes de la época o hablan de aspectos problemáticos en el enfrentamiento de las culturas? ¿En qué medida siguen en sus textos modelos discursivos de autores más cultos y cuáles son?

En el marco de esta contribución me limito a presentar los textos de tres soldados cronistas que representan tipos de acercamiento ideológico y discursivo bien distintos. Se trata de la *Memoria* del conquistador extremeño Juan Ruiz de Arce [ca. 1543], la *Relación del descubrimiento y conquista de los reinos del Perú* [1571] de Pedro Pizarro y la *Conquista del Perú* [ca. 1565] de Alonso Borregán. En cada caso empezaré con algunas informaciones sobre la vida y la obra del autor para centrarme después en las particularidades de su representación historiográfica. En el resumen, procuraré sintetizar los resultados resaltando, por un lado, las tendencias generales, pero focalizando, asimismo, las características individuales.

2. Véase Ette (1991), Gareis (2003), Gil (1989) y Gumbrecht (1987). A pesar de estas tendencias, hay que leer con cuidado lo que los autores escriben y cómo tratan los tópicos. Fernández de Oviedo (1959, I: 192), por ejemplo, se distancia claramente de ellos: «Entre los disparates que dijo [Orellana], fué afirmar que había en este río amazonas [...]» (Stoll 1997: 89-95). Sobre el mito de las amazonas, véase Stoll (2007).

1. JUAN RUIZ DE ARCE: *MEMORIA* [CA. 1543]

Nota biográfica

Juan Ruiz de Arce procede de una familia hidalga y guerrera de renombre.³ Nació hacia el año 1507 en la villa extremeña Alburquerque y a los 18 años se embarcó en Sevilla para buscar fortuna en América. Posteriormente se unió a la expedición de Francisco Pizarro, con la cual llegó a Cajamarca el 15 de noviembre de 1532. Relata en su crónica que figuró entre los cinco que tuvieron la primera entrevista con Atahualpa. En el repartimiento del tesoro de Atahualpa recibió, como soldado de a caballo, 8.800 pesos de oro y 363 marcos de plata. Con el permiso de Francisco Pizarro volvió en 1535 a España, donde fue recibido por la reina consorte Isabel, que le mandó hacer una probanza de méritos. Como reconocimiento a sus méritos lo armó caballero, le concedió 600 ducados de renta en juros perpetuos, con licencia de vincularlos en forma de mayorazgo, y un escudo de armas: «[...] me armo cavallero y me dio por armas vn leon y vn ave fenis y ocho granadas [...]» (Stoll 2002a: f. 1r, 32-33).⁴

Juan Ruiz de Arce personifica el tipo de conquistador afortunado que consigue riqueza y fama en el Nuevo Mundo y logra el ascenso social. Después de su regreso a España llevó la vida de un hombre rico y bien asentado. El texto que escribió estaba destinado a ser leído únicamente por la familia. Pretendió fijar los acontecimientos vividos en América, pero todavía más importante fue el objetivo de respaldar la

-
3. Para informaciones biográficas sobre el autor, véase la primera edición del texto por José de Rújula y de Ochotorena, Marqués de Ciadoncha, y Antonio del Solar y Taboada (Rújula y Ochotorena 1933), así como la de Conde de Canilleros (Canilleros 1953), Lockhart (1972: 346-348), Porras Barrenechea (1986: 127-130), Carrillo Espejo (1987: 159-161) y Esteve Barba (1992: 467-468).
 4. Esta y las siguientes citas textuales de las *Memorias* [ca. 1543] de Ruiz de Arce corresponden a la edición de Stoll (2002a).

fundación del mayorazgo y perpetuarlo para el futuro. De esta forma, procuró asegurar el ascenso social para sus futuras generaciones.

El texto, del cual existe un único manuscrito conservado aún en el seno de la familia de los descendientes directos que viven hoy en día en Zafra, Extremadura, es una curiosa mezcla de diferentes tipos textuales (Stoll 2002b). El pasaje introductorio, en el que el autor se dirige directamente a sus hijos, tiene carácter de testamento: «Amados hijos por el amor que os tengo y porque querría que ymitaseis a mi y a mis passados os dexo esta memoria [...]» (f. 1r, 1-3). El conquistador habla de su texto como «memoria», ya que relata de manera autobiográfica los sucesos vividos en América, pero incluye también hechos ocurridos después de su regreso a España que no ha vivido personalmente. Sorprendente es sobre todo la última parte del texto dedicada a la crianza de caballos —o *tratado de caballería*—, en el que el conquistador pretende transferir todos sus saberes caballerescos a sus hijos para que puedan mantener el éxito de la familia (Stoll 2003).

Aspectos etnográficos de la Memoria

¿De qué manera el conquistador habla sobre los indígenas y cómo describe su contacto con ellos? Primero hay que constatar que no les presta mucha atención, sino que forman solo un elemento entre otros para describir la tierra. Relata, por ejemplo, que pasaron por «[...] vna tierra pobre y de pocos yndios [...]» (f. 5r, 21-22). Tal como se suele hacer en las relaciones geográficas (Jiménez de la Espada 1965, Stoll 2009), el autor caracteriza cada región que llegó a conocer según las condiciones geográficas, la riqueza de la tierra y las plantas que crecen, los animales que viven allí y la calidad de los puertos. Aunque a veces expresa cierto entusiasmo,⁵ muestra, por

5. Por ejemplo, en la descripción de León, Nicaragua: «Este es vn pueblo y tierra de las frescas cosas y abundosas y frutíferas que yo en mis dias vi su yqual y es que ay tantas vacas y puercos y gallinas en abundancia que es para espantar a quien lo viere» (f. 3r, 62-67).

lo general, la mirada calculadora del soldado invasor que lucha por cada pequeño avance en la gran empresa de la conquista.

En cuanto a los indígenas, le interesan los aspectos esenciales, a saber, si salen de guerra: «Alli salieron los yndios de guerra» (f. 2v, 30-31), o si vienen de paz; si ofrecen comida: «[...] nos salieron a rresçibir los yndios de paz con mucha comida [...]» (f. 2v, 36-38) y en qué cantidades: «Salieronnos los yndios a rresçibir con comida no mucha» (f. 3r, 21-22). La función más importante de los indígenas es la de proveer a los «cristianos» con alimentos: «[...] saltamos en tierra para saber donde estauamos y por ver si hallauamos algun rrastrro de yndios para ir a buscar comida [...]» (f. 4r, 5-7). Y si saben cumplirla, el conquistador, en otros contextos parco de palabras,⁶ lo relata con todo detalle: «[...] luego vino vn señor que se dezia Cotoyr a vernos, y truxo mucha caça y frutas de muchas maneras y conejos pequeños y tortolas y patos y mucho pan bizcocho [...]» (f. 5r, 39-44); también: «[...] hallamos mucha cantidad de jente de la tierra con mucha comida [...]» (f. 5r, 59-61). Por otra parte, los indígenas son un factor que o favorece o se opone a la voluntad conquistadora de los españoles. Para calcular su capacidad de resistencia, hay que evaluar las facultades físicas de la gente ajena: «Es muy buena jente, toda creçida; mui grandes frecheros; ardiles en la guerra [...]» (f. 5v, 44-46).

La percepción del otro se limita a esta evaluación utilitarista que reduce al indígena a un objeto, a una «pieça», de la cual el español se puede apoderar: «[...] y tomaronse seis esmeraldas, y prendieronse muchas pieças así yndios como yndias» (f. 6r, 52-54). El autor mismo pudo sacar provecho de la sumisión de los indígenas: algunos de ellos le servían de esclavos: «Truximos muchas pieças de esclauos y esclauas y con aquellos esclauos y cosas de aquella ysla *que* truxe me provey de lo nesçesario» (f. 3v, 54-57).

6. Lohmann Villena (1978: xii) habla, con razón, del «[...] apretado laconismo de Ruiz de Arce [...]».

Aparentemente, este modo de actuar le es natural, y no siente la necesidad de legitimarse por ello.

La superioridad no cuestionada de los españoles se refleja en las evaluaciones negativas del autor, que, según los estereotipos de la época, condena a algunos pueblos indígenas como «malos» o «bellacos» porque son antropófagos o «sométicos»: «[...] en esta costa ay quatro o çinco pueblos de muy mala jente son caribes que se comen vnos a otros [...]» (f. 4v, 31-35); «Es jente muy vellaca son todos someticos no ay prinçipal que no trayga quatro o çinco paje mui galanes estos tienen por mançebas» (f. 4v, 66; f. 5r, 1).

Sin embargo, la fuerza descriptiva del autor se intensifica con el acercamiento a la cultura incaica. El testigo ocular no solo cuenta los sucesos de Cajamarca con mucho detalle, sino que se refiere al trasfondo histórico del imperio incaico hablando de Huayna Cápac y de la guerra entre Atahualpa y Huáscar. Comenta los hábitos alimenticios de los incas y su manera de vestir, y precisa que ya no suelen «[...] hazer sus sacrificios de personas» (f. 6v, 67-68). En las descripciones de los bienes culturales incaicos, de la arquitectura, del sistema de riego y de la construcción de puentes (f. 10r, 12-24), entre otros, se puede notar cierta admiración. Cuenta, por ejemplo, que «[...] en este pueblo estaua vna casa fuerte hecha por el mas lindo arte que nunca se uido [...]» (f. 6v, 7-9) y que Huayna Cápac «[...] mando hazer aquella casa y [...] hizo subir aquella fuente por sus ynjenios agua. Pareçia ser cosa ynpusible subir alli agua [...]» (f. 6v, 25-30).

Los saberes del autor, sin embargo, no son muy profundos, y las descripciones carecen de términos indígenas para denominar las particularidades culturales incaicas: habla de la «casa de plazer» (f. 7r, 54) de Cajamarca, donde estaba Atahualpa, de unos «monesterios» (f. 12v, 36), en los cuales vivían unas «monja[s]» (f. 12v, 21) que sacrificaban «vino» (f. 12v, 23) y que Atahualpa «Tenia vna rreata apretada a la cabeça en la frente vna borla colorada [...]» (f. 7v, 41-42). Por cierto, esa falta de indigenismos es también característica de

la descripción de la naturaleza. El conquistador habla de «leones y tigres» (f. 2r, 59), de «lagartos» grandes (f. 2v, 4) y de «ovejas [...] monteses» (f. 10r, 25).

El mayor interés yace en la figura de Atahualpa, al cual Ruiz de Arce llegó a conocer personalmente.⁷ Significativo es sobre todo su comentario sobre el tratamiento del rey incaico, quien fue ejecutado por los españoles, a pesar de que había reunido todo el rescate, tal como se había arreglado:

[...] Atabalica [...] llama a la lengua y dixole: dile a estos cristianos que no me maten y dallese esta casa en que estamos de oro [...] se le rrespondio: no solamente le dariamos la uida mas si hiziese aquello que dezia lo dexariamos yr a su tierra em paz [...] y el lo qumplio mui como señor avnque no se hizo con el como era rrazon. La causa fue que vnos ofiçiales del rrei que alli estuan aconsejaron al governador que lo matase y luego estaria la tierra llana y para matalle huso el gouernador de vna cautela con los conquistadores que los enbio a descubrir tierra y quedose con aquellos que fueron en consejo de su muerte ansi Atabalica murio [...] (f. 9r, 2-31).

Aunque el autor no duda de la legitimidad de la conquista española, crítica en este punto claramente la decisión y el proceder de Francisco Pizarro. El hidalgo se siente comprometido por el código de honor válido para un caballero español, tanto más cuando se trata de una persona de estirpe real. Es decir, se distancia claramente de la falta de palabra de sus compatriotas para con el rey incaico.

7. Cuenta unos detalles interesantes de su primer encuentro con el rey incaico: por ejemplo, que este rogó a los españoles que arremetan con un caballo y que después mandó hacer justicia a los indígenas que habían mostrado temor ante el animal.

2. PEDRO PIZARRO: *RELACIÓN DEL DESCUBRIMIENTO Y CONQUISTA DE LOS REINOS DEL PIRÚ [1571]*

Nota biográfica

Pedro Pizarro nació en el año 1515 en Toledo y fue llevado a América por su primo Francisco Pizarro, en 1529, cuando tenía solo 15 años.⁸ Le sirvió primero de paje y después de haber cumplido 18 años se enroló en la guerra. Su primera acción como soldado fue la conquista de Cuzco en noviembre de 1533, es decir, no fue considerado en el repartimiento del tesoro de Atahualpa. Durante los enfrentamientos entre Diego de Almagro y Francisco Pizarro se mostró leal a su familia. En la batalla de Salinas, en abril de 1538, luchó del lado de los pizarristas, por lo que recibió, como recompensa, la encomienda de Tacna, de enorme tamaño. En el año 1542 luchó, bajo el mandato de Vaca de Castro, en las tropas reales, que finalmente venció a Almagro en la batalla de Chupas. El conquistador permaneció leal al rey cuando Gonzalo Pizarro se rebeló e intentó atraerlo a su partido. Después de la victoria de los rebeldes, fue condenado a muerte por Gonzalo Pizarro. El apoyo de Carvajal le salvó la vida, pero tuvo que dejar a sus indios y fue desterrado a Charcas. En las luchas posteriores, Pedro Pizarro siguió manteniéndose fiel a la línea real, hasta que en la batalla de Jaquijahuana, en abril de 1548, Gonzalo Pizarro fue derrotado. Entre 1555 y 1571, Pedro Pizarro fue alcalde de Arequipa, donde vivió hasta su muerte en 1587.

Se han conservado varios documentos relacionados con la vida de Pedro Pizarro; cartas, peticiones y contratos, así como los

8. Para la vida del autor, véase Bustamante de la Fuente (1955: 104-145), Porras Barrenechea (1986, 134-139), Esteve Barba (1992: 464-466), Romero (1944) y los prólogos de diversas ediciones, por ejemplo, Lohmann Villena (1978: xxvi-xxx), Pérez de Tudela (1965: 161-165), Morales (1944: 9-12) y otros (véase en las referencias: Pizarro 1844, 1917, 1921 y 1938). Sobre las diferentes versiones, véase Rivarola (1983).

testamentos de octubre de 1577 y marzo de 1586, que contienen datos interesantes. Porrás Barrenechea (1959: 337) cita una carta del año 1539, en la que se reprocha al conquistador haber maltratado a Manco Inca: «[...] y [Mango inga] también se quejaba de Pedro del Zarco y de Gomez de Maçuela, vezinos desta cibdad, y los que le meaban estando preso, dixo que eran Alonso de Toro y Setiel y Alonso de Mesa y Pedro Piçarro, y Solares, todos vezinos desta cibdad [...]».

En un informe al virrey Toledo, el conquistador es acusado de explotar a los indios de su encomienda sin ocuparse de su instrucción religiosa (Lohmann Villena 1978: xxi). No se tiene una réplica suya; por otro lado, existen peticiones sin datación, en las cuales procura conseguir más indios y pide por una ampliación de su encomienda.

No quisiera pasar por alto estos detalles de la vida del conquistador, ya que, por otro lado, el cronista se caracteriza en su producción textual por su gran interés en la cultura indígena. Existen indicios de que ya en 1562 envió a España una crónica titulada: *Costumbres y ritos de los indios tacanas* (Bustamante de la Fuente 1955: 104, 141). Más tarde escribió una *Relación del descubrimiento y conquista de los reinos del Pirú*, de la cual existen dos versiones distintas: una editada por Martín Fernández de Navarrete, basada en una copia de origen dudoso, y otra editada por Guillermo Lohmann Villena, basada en un manuscrito del año 1571 conservado en la Henry E. Huntington Library and Art Gallery of San Marino, en California (Huber y Guérin 1986). En nuestro comentario nos referimos a esta última edición, que es mucho más fiable —el manuscrito del año 1571 comprende 38 capítulos, y no 32, como los dos ejemplares que se mandaron en 1572 y 1575 al rey español—, aunque hay que suponer que no constituye la versión definitiva de la crónica autorizada por el autor.

Aspectos etnográficos de la *Relación*

Mientras que Juan Ruiz de Arce solo incorpora algunos elementos etnográficos en una relación concentrada en los sucesos, Pedro Pizarro presta una atención mucho mayor a los aspectos etnográficos: habla sobre el aspecto físico, el hábito de vestir⁹ y las lenguas de los diferentes pueblos indígenas —dato curioso es: «[...] porque el hablar de estos de Puerto Viexo casi chillan como gatos» (Pizarro 1978: 75)— y, en especial, sobre los ritos y costumbres de los incas, sus estructuras sociales, su sistema de tributo, su arquitectura y su historia. Un capítulo entero está dedicado al rey incaico: «Capítulo 12. Del arte y persona de Atauvalpa y de otras cosas que usaua» (1978: 65).

Pese a lo dicho, por regla general, no existe una distinción clara entre relación de sucesos y descripción etnográfica. El interés por la cultura ajena es tan grande que el autor, repetidas veces, se deja llevar por largas digresiones, por ejemplo, cuando toca el tema del culto a las momias: «Estos señores tenían por ley y costumbre que el señor que dellos moria le embalsamauan y le tenían enbuelto en muchas ropas delgadas, y a estos señores les dexauan todo el seruiçio que auían tenido en vida [...]» (1978: 52). Incluso en un relato de sucesos tan central como el del encuentro bélico de Cajamarca, están incluidos comentarios etnográficos.¹⁰

9. Por ejemplo: «Estos naturales de Xauxa son dos parcialidades: unos que se llaman xauxas, y otros guancas. Todos ellos traen los cauellos largos, y una manera de coronas en la caueça, cortado el cauello. Los xauxas traen una faxas coloradas alrededor de las caueças, de anchor de una mano; los guancas las traen negras» (Pizarro 1978: 75).

10. El conquistador cuenta que los españoles se encontraban por la mañana de aquel día del combate en un galpón llenos de temor, y que Atahualpa empezó el día con un desayuno. Y continúa «Estos señores tenían de costumbre comer por las mañanas, y asimismo todos los naturales deste rreyno [...]» (1978: 36), para retomar después su relato. Sobre la competencia escrita de este cronista, véase Stoll (1996a).

En la medida de lo posible, el autor emplea palabras indígenas,¹¹ no solo quechuismos extendidos como «coca», «coya», «chasque» o «chácara»; sino también indigenismos menos conocidos como «achupalla», «piña»; «asipa», «raíz comestible», «aguaturma»; «guallata», «tipo de pájaro»;¹² «llauto», «cinta trenzada o tejida de lana que se ata a la frente»; «pillo», «cinta trenzada de lana que se ajusta a la cabeza»; «yuco», «tipo de pájaro»;¹³ que no suelen encontrarse en otros textos de la época.

A veces, los indigenismos se incorporan, sin comentario alguno, en el texto español, lo que demuestra la familiaridad del autor con estos términos: «[...] el caçique [...] solía uenir con gran *taqui* quando benia a uesitar al Marqués» (1978: 17).¹⁴ En otros casos, el autor describe características específicas de la cultura ajena e introduce al final la denominación indígena: «[...] y heñíanse juntando estos yndíos trayendo el ganado donde querían, hasta asirse de las manos unos a otros y hazer un corro y recoger en el todo el ganado montes. *Llamavan ellos esto chaco* [...]» (1978: 244).

El conquistador desarrolla una iniciativa de investigación sorprendentemente intensa.¹⁵ Él mismo —así, por lo menos, lo cuenta en la *Relación*— interroga a los incas para enterarse de elementos de su cultura y es capaz de percibir la presencia de mitimaes en dicha ciudad: «Aquérdome que quando entramos en el Cuzco se me llegó un yndio de Caxamarca [...] *Preguntándole yo* que

11. Romero Gualda (1983) y Rivarola (1985) han subrayado la gran riqueza de indigenismos en la *Relación* de Pedro Pizarro.

12. Romero Gualda (1983: 20): «Este es uno de los pocos casos en que la crónica de Pedro Pizarro nos ha resultado ser la única documentación que hemos encontrado de la voz».

13. Romero Gualda (1983: 32): «De origen quechua, esta palabra solo cuenta en nuestro examen con el testimonio de Pedro Pizarro».

14. Las marcas en cursiva, en esta como en las citas textuales que siguen, son mías.

15. Él es la persona que investiga y comprende las interrelaciones: «Esto vine a entender yo [...]» (Pizarro 1978: 53).

qué comían por este camino [...]» (1978: 97). Resalta su contacto personal con Atahualpa y relata, con orgullo, las conversaciones que tuvo con él: «Allegándome yo pues a él, le tenté la manta, que hera más blanda que seda, y díxele: «Ynga, ¿de qué es este bestido tan blando?». El me dixo: “Es de unos páxaros que andan de noche [...]”» (1978: 67).¹⁶

Por supuesto, no sabemos si en realidad una entrevista de este tipo tuvo lugar (un intérprete habría sido necesario, pero tal figura muchas veces se pasa por alto en la historiografía indiana, así que de la falta de mención no se puede concluir nada). Pero sea como fuere, se puede constatar que un detalle tal como la producción de una tela tiene tanta importancia para el autor que sostiene haber interrogado en este punto al rey incaico. A pesar de sus conocimientos profundos de la cultura incaica y la voluntad de comprender aspectos esenciales de ella, Pedro Pizarro se mantiene en la perspectiva descalificadora prevaleciente entre sus contemporáneos. Habla de los «sacrificios y ydolatrías» (1978: 96) y describe los numerosos «vicios»¹⁷ de los indígenas, entre los cuales —de acuerdo con los conceptos de la época— cuentan: bebida, fornicación, poligamia, incesto y homosexualidad.

Pues diré de los uicios que estos orexones tenían y maldades: eran muy dados a la lujuria y al beuer; tenían acceso carnal a las hermanas y a las mugeres de sus padres, y aun algunos auía que con sus mismas madres lo hazían, y asimismo con sus hijas. Estando borrachos tocauan algunos en el pecado nefando. Enborracháuense muy a menudo, y estando borrachos, todo lo que el demonio les traya a la uoluntad, hazían. Eran estos orexones muy soueruios presuntuosos; tenían por costumbre

16. O se acuerda, de manera anecdótica, de sus pareceres: «Aquérdome oy dezir a Atauualpa al Marques un día [...]» (1978: 7), lo cual sirve también para afirmar una información: «[...] esto oy yo a Atauualpa y a Mango Ynga» (1978: 97).

17. Por ejemplo: «Pues diré de la xente que en este Cuzco auía, y biçios que tenían» (1978: 105); «Pues contaré aora los vicios que estos orexones tenían [...]» (1978: 105).

ellos que las mugeres que auían sido de sus padres —como no fuesen sus mismas madres— las tomauan por mugeres; asimismo tomauan por mugeres las de sus hermanos, si morían. Tenían otras muchas maldades que, por ser muchas, no las digo (1978: 107).

Dentro de estas condenaciones se deja entrever una fascinación por la sexualidad que se refleja en el afán de comentar detalladamente aspectos de la vida sexual de los indígenas, como, por ejemplo, las prácticas sexuales de la gente de Guaylas: «[...] hera xente çuçia, porque se dezía dellos que comían la semiente que la muger echaua quando se ayuntauan con ella» (1978: 73).

Pedro Pizarro insiste, repetidas veces en su crónica, en el sentido providencialista de la conquista: «Hordenólo Nuestro Señor así porque fué servuido que en esta tierra entrasen cristianos» (1978: 31) y se muestra consciente de la superioridad de la religión cristiana. Con afán misionero saca de error a los indios que, después de la muerte de Atahualpa, van a su aposento para buscar consejo: «Yo les desengañé, y dixé que no boluían los muertos hasta el dia del xuzio» (1978: 70).

Aunque el autor describe con asombrosa precisión aspectos de la cultura incaica, por la cual muestra admiración y fascinación,¹⁸ no se desprende de los juicios de la época. Todo lo contrario: entre nuestros autores es él quien se muestra más conforme con la línea oficial de la conquista española. Como primo de Francisco Pizarro, hasta sabe justificar la ejecución de Atahualpa.

18. Expresa admiración en cuanto a los depósitos de los incas utilizando el tópico de lo no expresable: «No podré dezir los depósitos que vide de rropas de todos géneros que este rreyno hazían, que faltaría tiempo para vello y entendimiento para comprehender tanta cosa. [...] Dezir del oro y plata que allí se halló era cosa de espanto [...]» (1978: 100). Sobre Sacsayhuamán, la fortaleza incaica del Cuzco, comenta: «Auía piedras en esta çerca tan grandes y tan gruesas, que parecía cosa ymposible habellas puesto manos [...]» (1978: 104).

3. ALONSO BORREGÁN: *LA CONQUISTA DEL PERÚ* [CA. 1565]

Nota biográfica

La vida de Alonso Borregán se desarrolló de manera menos afortunada que la de sus compatriotas. Se puede suponer que procede de una familia hidalga más humilde y que era castellano.¹⁹ Probablemente se embarcó a América el mismo año que Juan Ruiz de Arce, en 1525, pero llegó al Perú solo después de la conquista de Cuzco. Esto significa que perteneció a los llamados «segundos conquistadores» que no recibieron nada del tesoro de Atahualpa. Debido a esta circunstancia se origina su profundo resentimiento por no haber sido tratado con justicia. No es casualidad que su crónica empiece con una referencia a este suceso: «Pues abido a rrepartido el thesoro que en cajamarca auido entre toda s[u] jente y caballeros en la toma y muerte de ataba[u]albalipia [...]» (f. 15v).²⁰ Borregán se quedó por lo menos durante cuarenta años en el Nuevo Mundo, donde sufrió el ataque a su hacienda, entre otras cosas, llevado a cabo «por unos negros», hecho que le dejaría como secuela una herida en el pulgar derecho. Fue uno de los primeros vecinos de la ciudad de Trujillo, y más tarde vivió en Lima, donde permaneció hasta su viaje a España a finales de 1564. Estuvo metido en las guerras civiles peruanas, aunque su actitud respecto a estas no queda nada clara en su escrito. De todas maneras, Vaca de Castro le quitó los indios por haber luchado en el bando de los almagristas en la batalla de Chupas. Por otro lado, existen también indicios de que Borregán, al menos por temporadas, siguió al bando

19. Para la vida y obra del autor, sobre el cual no sabemos mucho, véase el prólogo de Loredó (1948: 11-29), Porras Barrenechea (1986: 274-278), Esteve Barba (1992: 484-486), Stoll (1997: 228-265), Oesterreicher (2004), Folger (2011), Oesterreicher (2011) y Stoll y Vázquez Núñez (2011: 59-99).

20. Esta cita textual y las que siguen corresponden a la edición de Stoll y Vázquez Núñez (2011).

de los hermanos Pizarro. Aunque procura resaltar su papel de mediador entre los bandos de las guerras civiles, él sería a la postre un «soldado oscuro» (Loredo 1948: 14) que «queda siempre entre los subalternos» (1948: 15). El soldado mismo, sin embargo, está plenamente convencido de su importancia, y procura obtener de la Corona la recompensa que considera apropiada. Por esto, se dirige directamente al rey e incluso viaja a España para entregar su texto personalmente. De esta manera espera conseguir la restitución de sus pertenencias peruanas y obtener el título de cronista del reino.

En el Archivo General de Indias está conservado el único manuscrito existente de Alonso Borregán, que data aproximadamente del año 1565 y comprende, aparte de la crónica, tres peticiones y dos licencias para excavar entierros.²¹

Aspectos etnográficos de la crónica

Alonso Borregán muestra en su crónica una postura para con los indígenas que lo diferencia claramente de los autores hasta ahora tratados. Parece sentir pena por los «ingas». De Manco Inca cuenta que era un «pobre señor» (f. 18v) al que quedaba «poco rremedio» (f. 18v) y que no tenía «a quien se quejar visto ser rrobada su casa y forçada su//s// mugeres» (f. 18v). Habla de la importancia de «[...] declarar la birtud que los señores naturales tubieron que aquellos rreynos poblaron [...]» (f. 41r) que opone a «[...] las guerras y maldades que los españoles an auido [...]» (f. 41r), y reclama «[...] restaurar a los señores en sus señoríos y tornarles sus patrimonios [...]» (f. 50v). Estas propuestas son sorprendentes en un autor que, por otro lado, lucha por recibir una encomienda con un número mayor de indios y por tener el derecho de excavar huacas. Probablemente ello se debió

21. Una descripción detallada del manuscrito se encuentra en Stoll y Vázquez Núñez (2011: 61-73).

a la influencia de algún cronista de sello lascasiano al cual Borregán procura imitar.

De hecho, hay que preguntarse hasta qué punto el autor se interesa verdaderamente por la cultura indígena. Es llamativo que en la primera mitad de la crónica no se traten cuestiones etnográficas. Solo al final del texto siguen, a modo de apéndice, algunos pasajes sobre el origen y la historia de los incas: «Y porque declarar e quien son los naturales y de donde se fundaron aquellos rreynos con legitima autoridad y ebidente claridad [...]» (f. 40v). Hay que suponer que esta última parte se debe a una fase tardía de elaboración,²² en la que Borregán procuró aumentar la fuerza persuasiva de su texto.²³ Como el autor semiculto mostró inseguridades marcadas en cumplir con las exigencias de un texto historiográfico, se orientó aparentemente hacia la obra de otro cronista de renombre: posiblemente la crónica de Fernando de Palencia, en la cual los capítulos etnográficos se encuentran también al final del texto. Borregán pretende superar a «[...] ese cauallero [...] que me vrto a mi mi ystoria y se la yntitulo a el [...]» (f. 42v), ya que se entiende «[...] como primero y prinçipal de las cosas del rreyno del peru y como mas çierto historiador dellas [...]» (f. 42v).

Lo que escribe sobre la cultura de los incas no se funda, por lo general, en su propia experiencia,²⁴ sino que son informaciones adaptadas de otras fuentes. El autor da algunos comentarios etnográficos, por ejemplo, sobre la red de caminos, el sistema de

22. A esta fase tardía del texto corresponderán también las desesperadas llamadas directas al rey que interrumpen el relato de sucesos (Esteve Barba 1992: 485, Stoll 1997: 241-244).

23. Es posible que este texto —como otros de la crónica soldadesca, por ejemplo, el de Bernal Díaz del Castillo o de Juan Ruiz de Arce— haya sido influido por una *relación de servicios* anterior. Véase Folger (2011). Aunque fuera así, hay que suponer que han existido varias versiones de la crónica.

24. Hay unas pocas excepciones como, por ejemplo, el visible interés por el bálsamo que se utilizaba para preparar a las momias (f. 44r).

comunicación, el culto a las momias o el arte de tejer, pero sin entrar profundamente en la materia. En estos casos puede ser que explique un indigenismo —«[...] llaman cunbicos que nosotros llamamos texedores [...]» (f. 43v)—; pero en total no se encuentran muchos indicios de este tipo.²⁵ En contraste con Juan Ruiz de Arce, quien escribió su texto más temprano y en España, Alonso Borregán, como poblador americano, emplea con toda naturalidad indigenismos como «quinioa» (f. 43v), «guacas» (f. 47r), «llamas» (f. 49r) o «guaracas» (f. 44r), aunque, a veces, también utiliza expresiones parafraseadas como: «[...] este señor hera como obispo [...]» (f. 46v).

Los incas no son, como en el caso de Pedro Pizarro, un objeto de estudio de interés pintoresco, sino que constituyen un tema de relevancia política urgente. El autor no habla de la cultura incaica para comentar curiosidades, sino para indicar el desequilibrio político y social del Perú, causado por las guerras civiles. Con palabras dramáticas se queja de las injusticias existentes y de la arbitrariedad de los oficiales reales. La imagen de un Guainacava idealizado como regente ideal que «[...] gouerno en quieta paz y sosiego [...]» (f. 43r) sirve de relieve para acentuar las insuficiencias de la situación de entonces, sellada por las «maldades» de los «tiranos».

Es digno de atención que un soldado español no solo decida dirigirse directamente al rey, sino que se atreva a proponerle medidas concretas para mejorar la situación en el Perú. Muchas de estas tienen como objeto mejorar las condiciones de vida de los incas ya que «Su majestad es obligado y debe a estos señores yngas much[-]» (f. 50r). Reclama, por ejemplo, por los indios, que si «[...] se descub[r]e[n] minas de oro y plata que ellos mismos las labren y us[en] [...]» y «se tornen a sus asientos biejos de donde los an echado por quitarlas las tierras» (f. 50v).

25. También: «[...] las casas de los caminos rreales que los yndios les llamauan mitayos [...]» (f. 43v); «[...] auia por su cuenta y quipo quellos llamauan [...]» (f. 43v).

Pero hay que dudar de si la visión del autor es tan altruista como aparece en los pasajes arriba citados, o si más bien se trata de una argumentación intencionada que persigue propósitos personales. La identificación del autor con el pueblo perjudicado de los incas se debe al hecho de que él mismo se siente maltratado por los oficiales (o, en otros casos, por los rebeldes) del sistema virreinal.²⁶ La persecución de los indígenas es sintomática para la injusticia de un país en el que los pobladores como Alonso Borregán son «engañados» por los «tiranos». En el discurso del autor existe una brillante confusión entre los propósitos personales y los asuntos generales: «[...] los menistros que *vuestra magestad* al peru ynbia no quieren castigar ni enmendar todos estos males ni abisar a *vuestra magestad* de la verdad sino deshazeme a mi y maltratarme y vltroxarme [...]» (f. 26r).

Esta imprecisión de perspectiva se evidencia en la mezcla masiva de diferentes tradiciones discursivas, esto es, de la crónica, de pretensión oficial, por un lado, y de la petición, de corte individual, por otro (Stoll 1997: 241-253, 2011). Parece como si el «[...] pretendiente frustrado del favor real [...]» (Porrás Barrenechea 1986: 274) hubiera intentado todo lo posible para conferir más fuerza persuasiva a su texto y a sus demandas. Está convencido de que el rey creará más a un cronista de Perú que a un soldado cualquiera, y confía en que el rey tomará más en serio la injusticia presentada si el caso singular aparece como prototípico de la situación en el virreinato.

26. Por ejemplo, el siguiente pasaje que precede a la crónica: «[...] hera vn engaño muy malbado [...] así [...] para los naturales yndios y senores de aquel rreino como para los demas pobladores y conquistadores de aquellos rreinos [...] muchos perdiendo las bidas y las honrras ser perseguidos cruelmente [por] los tiranos [...]» (f.12v).

4. COMENTARIO FINAL

La cuestión del acercamiento al otro y de la presentación de la cultura indígena en la crónica soldadesca no se puede abarcar de manera unívoca. Hemos analizado tres textos distintos que representan posiciones bien diversificadas. Aunque en la descripción del «otro» existan argumentos y motivos típicos del pensamiento de la época, cada uno de los autores tiene una postura particular que corresponde a una etapa determinada de la conquista y a la suerte que tuvo en ella y también a sus propósitos e intereses personales.

Juan Ruiz de Arce, quien escribió únicamente para la familia, es libre de cualquier necesidad de legitimación. En su texto, que corresponde a una fase temprana de la conquista, muestra la mirada calculadora del invasor que lucha por imponerse al otro. Su percepción de los indígenas se concentra en tasar los riesgos y los efectos de utilidad que pueden tener para los españoles. La perspectiva cambia con el acercamiento a los incas, cuyos logros culturales el conquistador describe con admiración. En el contacto directo con este pueblo, el otro ya no es un mero objeto, sino un ser humano con unas particularidades que merecen la atención. Al rey incaico se le considera señor y, por tanto, digno de ser tratado según el código de honor válido para un caballero español.

En su juicio, Juan Ruiz de Arce es más autónomo que Pedro Pizarro, el cual —como primo de Francisco Pizarro y poblador bien asentado en el Perú— se siente obligado a justificar la actuación de los españoles. Su texto, casi treinta años más tardío que el de Ruiz de Arce, está lleno de observaciones y descripciones minuciosas sobre aspectos culturales de los incas. Pedro Pizarro se dedica con curiosidad y afán detallista a las particularidades incaicas recurriendo a numerosos indigenismos que indican los conocimientos profundos del autor. Es notable que un soldado español se dedique con tanto entusiasmo a la descripción etnográfica, aunque, evidentemente, se trata de un interés concentrado en los elementos pintorescos y sensacionales que puedan llamar la atención europea.

Entre los autores estudiados aquí, Alonso Borregán es quien escribió el texto más sorprendente e individualizado. El tema etnográfico se instrumentaliza dentro de un discurso de argumentación política que desemboca en propuestas de medidas concretas para mejorar la situación en el virreinato. Parece probable que en el tratamiento de este tema el autor haya sido influido por otros modelos textuales, posiblemente por la obra de Diego Fernández de Palencia. Sin embargo, el fuerte impacto personal y la incesante reclamación de provechos para sí mismo dejan sospechar que el autor utiliza las referencias al pueblo incaico para fomentar la fuerza argumentativa de su discurso. De hecho, existe una mezcla curiosa entre un aparente compromiso general, que se expresa en la pretendida organización del texto como crónica, y el individualismo forzado, que prevalece en los pasajes del tipo de una petición.

Cada uno de los textos de la crónica soldadesca es valioso porque a través de una lectura atenta de ellos se nos abre una ventana al pensamiento de la gente corriente de la época y podemos comprender mejor algunos aspectos de este proceso de aculturación tan complejo que ha tenido lugar en Hispanoamérica. Los textos testimonian de manera impresionante los conceptos dominantes, las presiones de las circunstancias y las contradicciones —a todo lo cual los conquistadores estaban sometidos— y evidencian el desarrollo diversificador de las tradiciones discursivas.

REFERENCIAS

Fuentes primarias

BORREGÁN, Alonso

1948 *Crónica de la conquista del Perú*. Edición y prólogo de Rafael Loredó.
Sevilla: Escuela de Estudios Hispanoamericanos de Sevilla.

CANILLEROS, Miguel Muñoz de San Pedro, Conde de (ed.)

1953 *Tres testigos de la conquista del Perú: Hernando Pizarro, Juan Ruiz de Arce y Diego de Trujillo*. Buenos Aires: Espasa-Calpe Argentina.

FERNÁNDEZ DE OVIEDO, Gonzalo

1959 *Historia general y natural de las Indias*. Edición y estudio preliminar de Juan Pérez de Tudela Bueso. Vols. 1-5. Madrid: Atlas.

JIMÉNEZ DE LA ESPADA, Marcos (ed.)

1965 *Relaciones geográficas de Indias-Perú*. Edición y estudio preliminar por José Urbano Martínez Carreras. Vols. 1-3. Madrid: Atlas.

PIZARRO, Pedro

1844 «Relación del descubrimiento y conquista de los reinos del Perú». En: Martín Fernández de Navarrete, Miguel Salvá y Pedro Sainz de Baranda (eds.). *Colección de documentos inéditos para la historia de España*. Vol. 5. Madrid: Viuda de Calero, pp. 201-388.

1917 *Descubrimiento y Conquista del Perú; seguida de la Relación sumaria acerca de la Conquista por el padre Fray Luis Nabarro, de la orden de la Merced*. Notas biográficas y concordancias con las crónicas de Indias por Horacio H. Urteaga, Biografía de Pedro Pizarro por Carlos A. Romero. Lima: Sanmartí y Ca.

1921 *Relation of the Discovery and Conquest of the Kingdoms of Peru*. Translated into English and Annotated by Philip Ainsworth Means. New York: The Cortes Society.

1938 «Relación del descubrimiento y conquista del Perú». En: Horacio H. Urteaga (ed.). *Los cronistas de la conquista*. París: Desclée de Brouwer, pp. 265-305.

1944 *Relación del descubrimiento y conquista de los reinos del Perú*. Prólogo de Ernesto Morales. Buenos Aires: Futuro.

1965 «Relación del descubrimiento y conquista de los reinos del Perú». En: Juan Pérez de Tudela Bueso (ed.). *Crónicas del Perú*. Vol. 5. Madrid: Atlas, pp. 159-242.

1978 *Relación del descubrimiento y conquista de los reinos del Perú*. Edición, consideraciones preliminares de Guillermo Lohmann Villena y nota de Pierre Duviols. Lima: Fondo Editorial PUCP, pp. 1-277.

PORRAS BARRENECHEA, Raúl (ed.)

1959 *Cartas del Perú (1524-1543)*. Lima: Edición de la Sociedad de Bibliófilos Peruanos.

RÚJULA Y DE OCHOTORENA, José de

1933 «Relación de los servicios en Indias de don Juan Ruiz de Arce, conquistador del Perú». *Boletín de la Academia de la Historia*, n. 102, pp. 327-384.

STOLL, Eva (ed.)

2002a *La Memoria de Juan Ruiz de Arce. Conquista del Perú, saberes secretos de caballería y defensa del mayorazgo*. Madrid-Frankfurt a. M.: Iberoamericana-Vervuert.

STOLL, Eva y María de la Nieves Vázquez Núñez (eds.)

2011 *Alonso Borregán. La Conquista del Perú*. Edición en colaboración con Sebastian Greußlich y Marta Guzmán. Con un estudio introductorio de Wulf Oesterreicher. Madrid-Frankfurt a. M.: Iberoamericana-Vervuert.

Fuentes secundarias

BUSTAMANTE DE LA FUENTE, Manuel

1955 *Mis ascendientes*. Lima: Edición privada.

CARRILLO ESPEJO, Francisco (ed.)

1987 *Cartas y cronistas del descubrimiento y la conquista*. Lima: Horizonte.

ESTEVE BARBA, Francisco (ed.)

1968 *Crónicas peruanas de interés indígena*. Edición y estudio preliminar de F. Esteve Barba. Madrid: Atlas.

1992 [1964] *Historiografía indiana*. 2ª edición. Madrid: Gredos.

ETTE, Ottmar

1991 «Funktionen von Mythen und Legenden in Texten des 16. und 17. Jahrhunderts über die Neue Welt». En: Karl Kohut (ed.). *Der eroberte Kontinent. Historische Realität, Rechtfertigung und literarische Darstellung der Kolonisation Amerikas*. Frankfurt a. M.: Vervuert, pp. 161-182.

FOLGER, Robert

2011 *Writing as Poaching, Interpellation and Self-Fashioning in Colonial* relaciones de méritos y servicios. Brill: Leiden.

GAREIS, Iris

2003 *Die Geschichte der Anderen. Zur Ethnohistorie am Beispiel Perus (1532–1700)*. Berlin: Reimer.

GIL, Juan

1989 *Mitos y utopías del descubrimiento*. Vols. 1-3. Madrid: Alianza.

GUMBRECHT, Hans Ulrich

1987 «Wenig Neues in der Neuen Welt. Über Typen der Erfahrungsbildung in spanischen Kolonialchroniken des XVI. Jahrhunderts». En: Wolf-Dieter Stempel y Karlheinz Stierle (eds.). *Die Pluralität der Welten. Aspekte der Renaissance in der Romania*. München: Fink, pp. 227-249.

HUBER, Elena y Miguel Alberto Guérin

1986 «La crónica de Pedro Pizarro (Arequipa 1571). El manuscrito de la "Huntington Library" y su edición (Lima 1978)». *Filología*, vol. 21, n. 1, pp. 77-91.

LOCKHART, James

1972 *The Men of Cajamarca. A Social and Biographical Study of the First Conquerors of Perú.* Texas: The University of Texas Press.

LOHMANN VILLENA, Guillermo (ed.)

1978 «Consideraciones preliminares». En: Pedro Pizarro. *Relación del descubrimiento y conquista de los reinos del Perú.* Edición, consideraciones preliminares de Guillermo Lohmann Villena y nota de Pierre Duviols. Lima: Fondo Editorial PUCP, pp. i-cviii.

LOREDO, Ernesto (ed.)

1948 «Prólogo». En: Alonso Borregán. *Crónica de la conquista del Perú.* Edición y prólogo de Rafael Loredo. Sevilla: Escuela de Estudios Hispanoamericanos de Sevilla, pp. 11-29.

MORALES, Ernesto (ed.)

1944 «Pedro Pizarro y su Relación». En: Pedro Pizarro. *Relación del descubrimiento y conquista de los reinos del Perú.* Prólogo de Ernesto Morales. Buenos Aires: Futuro, pp. 9-12.

OESTERREICHER, Wulf

2011 «Estudio introductorio». En: Eva Stoll y Vázquez María de la Nieves Núñez (eds.). *Alonso Borregán. La Conquista del Perú.* Edición en colaboración con Sebastian Greußlich y Marta Guzmán. Con un estudio introductorio de Wulf Oesterreicher. Madrid-Frankfurt a. M.: Iberoamericana-Vervuert, pp. 11-58.

2004 «Textos entre inmediatez y distancia comunicativas. El problema de lo hablado escrito en el Siglo de Oro». En: Rafael Cano Aguilar (ed.). *Historia de la Lengua Española.* Barcelona: Ariel, pp. 729-769.

PÉREZ DE TUDELA BUESO, Juan

1965 «Prólogo». En: Juan Pérez de Tudela Bueso (ed.). *Crónicas del Perú.* Vol. 5. Madrid: Atlas, pp. 159-242.

PORRAS BARRENECHEA, Raúl

1986 *Los cronistas del Perú (1528-1650) y otros Ensayos*. Lima: Banco de Crédito del Perú.

RIVAROLA, José Luis

1985 «Para la historia de los americanismos léxicos. A propósito de una nueva versión de la *Relación* de Pedro Pizarro». *Filología*, vol. 20, n. 1, pp. 69-88.

1983 «Las versiones de la “Relación del descubrimiento y conquista de los Reinos del Perú” de Pedro Pizarro. Estudio crítico-textual». *Lexis: Revista de Lingüística y Literatura*, vol. 8, n. 1, pp. 159-185.

ROMERO, Carlos A.

1944 «El historiador Pedro Pizarro». En: Horacio H. Urteaga (ed.). *Descubrimiento y conquista del Perú, por Pedro Pizarro*. Buenos Aires: Futuro, pp. ix-xvi.

ROMERO GUALDA, María Victoria

1983 «Indoamericanismos léxicos en la crónica de Pedro Pizarro». *Thesaurus*, vol. 38, n. 1, pp. 1-34.

STOLL, Eva

1996a «Competencia escrita de impronta oral en la crónica soldadesca de Pedro Pizarro». En: Thomas Kotschi, Wulf Oesterreicher y Klaus Zimmermann (eds.). *El español hablado y la cultura oral en España e Hispanoamérica*. Madrid-Frankfurt a. M.: Iberoamericana-Vervuert, pp. 427-446.

1996b «Ethnographie in spanischen Soldatenchroniken (Peru-XVI. Jahrhundert)». En: Christian Foltys y Brigitta Rohdewold (eds.). *Expansion der Romania ab dem 15. Jahrhundert. Beiträge zum Romanistentag 1995*. Berlin: Freie Universität, pp. 109-127.

- 1997 *Konquistadoren als Historiographen. Diskurstraditionelle und textpragmatische Aspekte in Texten von Francisco de Jerez, Diego de Trujillo, Pedro Pizarro und Alonso Borregán.* Tübingen: Narr.
- 2002b «Zur Modifikation von Diskurstraditionen: Die sogenannten *Advertencias* des Juan Ruiz de Arce (ca. 1543)». En: Gabriele Knauer (ed.). *Lateinamerikanische Linguistik II.* Berlin: Freie Universität, pp. 335-374.
- 2003 «Tratados de caballería im Spanien des 16. Jahrhunderts: eine Textsorte zwischen Tradition und Innovation». En: Heidi Aschenberg y Raymund Wilhelm (eds.). *Romanische Sprachgeschichte und Diskurstraditionen. Akten der gleichnamigen Sektion des XXVII. Deutschen Romanistentags.* Tübingen: Narr, pp. 89-109.
- 2007 «El mito de las amazonas en la historiografía indiana (siglos xv y xvi)». En: Ingrid Simson (ed.). *América en España: influencias, intereses, imágenes.* Madrid-Frankfurt a. M.: Iberoamericana-Vervuert, pp. 39-67.
- 2009 «*Relación geográfica*-von der Informationsbeschaffung zur Wissensvermittlung». En: Elmar Eggert, Susanne Gramatzki y Christoph Oliver Mayer (eds.). «*Scientia valescit*». *Zur Institutionalisierung von kulturellem Wissen in romanischem Mittelalter und Früher Neuzeit.* München: Meidenbauer, pp. 335-352.
- 2011 «Alonso Borregán: la conquista del Perú». *Mitteilungen des SFB 573 Pluralisierung und Autorität in der Frühen Neuzeit (15.-17. Jahrhundert)*, n. 2/2011, pp. 36-41.

